



CIRCULAR No. 002
ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 71ª FERIA NACIONAL CEBU Bucaramanga 2018
En el Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga -CENFER-.
Bucaramanga - Santander. Kilómetro 6 sobre autopista vía Girón-Bucaramanga



71 FERIA NACIONAL CEBU
BUCARAMANGA 2018

Bogotá, 27 de agosto de 2018

Señor ganadero:

Por favor, lea con detenimiento esta circular que contiene información importante para la participación de su ganadería en la **71ª Exposición Nacional Cebú Bucaramanga 2018**.

1. INSCRIPCIONES PARA EJEMPLARES DE EXPOSICIÓN Y REMATE:

- Se aceptarán inscripciones para exposición de las razas: **Brahman Gris, Brahman Rojo, Gyr, Guzerá y Hembras con certificado de cruce para Carne y para Leche.**
- Las inscripciones deben hacerse por escrito a la Asociación Cebú hasta las fechas determinadas y en los formatos diseñados para tal efecto: **FTEC 017 Inscripción para ferias y exposiciones** y **FTEC 042 Inscripción para remate de Feria.** Estos se deben enviar al correo electrónico ferias@asocebu.com y usted debe confirmar el recibido de las inscripciones con Asocebú.
- No se admitirán inscripciones que no contengan la totalidad de la información exigida en el formato, ni inscripciones de ganados sin transferencia de propiedad a nombre del expositor.
- No se acepta la inscripción de hembras puras que sean utilizadas como receptoras de embriones.

1.1. INSCRIPCIONES Y PAGOS EJEMPLARES DE EXPOSICIÓN

- Se aceptarán **pre inscripciones** hasta el día **martes 25 de septiembre de 2018**
- Se aceptarán inscripciones definitivas hasta el día **Viernes 26 de octubre de 2018**
- A partir del día **sábado 27 de octubre de 2018**, si se retiran ejemplares, se perderá el valor de la inscripción. En razón a lo anterior, usted debe informar a Asocebú por escrito antes de esta fecha, la relación de ejemplares a retirar y la solicitud de devolución del dinero en caso de haber cancelado las inscripciones con anterioridad.
- Cualquier trámite relacionado con el registro de los ejemplares, debe realizarse antes de la fecha de cierre de las inscripciones definitivas el **viernes 26 de octubre de 2018**.
- **Valor de inscripciones por ejemplar**
 - Si realiza el pago hasta el día **martes 25 de septiembre de 2018**, debe cancelar **\$112.000**.
 - A partir del día **miércoles 26 de septiembre** hasta el día **viernes 26 de octubre de 2018**, debe cancelar **\$162.000**.
 - Las hembras que participan en el Concurso Lechero que no participan en exposición, deben ser inscritas ante ASOCEBÚ y pagar el valor correspondiente en las fechas estipuladas.
 - El valor de las inscripciones debe ser consignado en la siguiente cuenta a nombre de: Comercializadora y Promotora Ganadera Asocebú S.A.S. **Nit. 900258291-1** en la cuenta de **ahorros Bancolombia, No. 04047910582**. La referencia de la consignación debe ser el código de socio ante Asocebú.
 - Se requiere el envío de la copia de la consignación correspondiente para ser radicada en la Comercializadora Asocebú al correo electrónico laura.torres@comercializadora.com.co
- La aceptación de inscripciones está sujeta al cupo de ganados del recinto ferial, al cierre de inscripciones y al pago de las mismas según fecha establecida.
- La participación de las razas Brahman (Gris y Rojo), Gyr, Guzerá y Hembras con certificado de cruce, se supedita a la disponibilidad de cupos. Si las inscripciones superan el cupo establecido, se solicitará el retiro de ejemplares por ganadería y por raza, una vez cerradas las inscripciones definitivas el **Viernes 26 de octubre de 2018**.
- Para poder participar, las ganaderías deben haber recibido visita técnica completa durante el **I semestre 2018 a más tardar al 30 de junio**.
- Aplica reglamentos vigentes de Asocebú para la inscripción y el juzgamiento de cada raza.

ORGANIZAN



PATROCINAN



Dow AgroSciences



A STAR ALLIANCE MEMBER



Hacienda EL CUCHARO



CIRCULAR No. 002
ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 71ª FERIA NACIONAL CEBU Bucaramanga 2018
En el Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga -CENFER-
Bucaramanga - Santander. Kilómetro 6 sobre autopista vía Girón-Bucaramanga



71 FERIA NACIONAL CEBU
BUCARAMANGA 2018

1.2. CORTE DE EDAD PARA COMPETENCIAS:

Hembras con certificado de cruce para Carne, Razas Brahman, Gyr y Guzerá <u>Martes 27 de noviembre de 2018</u>	Hembras con certificado de cruce para Leche <u>Miércoles 28 de noviembre de 2018</u>
--	--

2. REMATES

2.1. Generalidades.

- **Inscripciones definitivas.** Hasta el día **viernes 28 de septiembre de 2018**, posterior a esta fecha, no se aceptarán inscripciones, en razón al proceso de revisión de ganados en finca.
- En la inscripción de ejemplares para remate **usted debe especificar en cuál remate desea participar** teniendo en cuenta las exigencias de cada uno de ellos y diligenciar la totalidad de la información en el formato FTEC 042, incluyendo la información reproductiva de las hembras inscritas si es del caso.
- **Número de lotes por criador:** Sujeto a cupos.
- **Revisión y aprobación.** Departamento Técnico de Asocebú.
- **Criador y Propietario:** Debe ser el mismo.
- En los remates no podrán participar ejemplares **EXTEMPORÁNEOS**.
- A los toros mayores de veinticuatro (24) meses se les exigirá certificado de fertilidad aprobado, hecho en formato original; será realizado por un profesional acreditado ante ASOCEBÚ, y se debe anexar este certificado original con la inscripción de ejemplares a la respectiva feria. Tendrá validez de tres (3) meses a partir de la fecha de realización del examen de fertilidad. No se aceptarán certificados de fertilidad entregados en el recinto ferial ni diligenciados a mano.
- En el caso de hembras inscritas para remate, el vendedor debe informar junto con la inscripción, si las hembras han sido sometidas a trabajos con biotecnologías reproductivas (F.I.V y/o T.E.).
- No se aceptarán Vacas puras paridas o preñadas con embriones.
- No se aceptarán Hembras con certificado de cruce paridas o preñadas con embriones.
- No se aceptan receptoras preñadas con embrión.
- Las hembras de la raza Gyr inscritas para remate deben provenir de haciendas activas en control lechero oficial de Asocebú.
- Aplica reglamento vigente de remate de Asocebú.

“Para todos los remates estipulados en esta circular, se permitirá la inscripción de más de un lote por criador y su aceptación estará sujeta a los cupos disponibles en cada remate y a la aprobación por parte de la Junta Directiva”
A continuación, se detallan los requisitos para participar en los diferentes remates programados.

2.2. GRAN REMATE LA GRAN RESERVA DE EJEMPLARES DE POTRERO

Fecha: jueves 29 de noviembre de 2018

Porcentaje de comisión del remate: 12.5% + IVA, sobre el valor de venta del ejemplar.

Corte de edad: miércoles 28 de noviembre de 2018

Numero de lotes: 50.

Razas: Brahman, Gyr, Guzerá y hembras con certificado de cruce para carne y para leche.

- En el remate **“La Gran Reserva”** (Potrero) **NO PODRÁN** participar ejemplares que hayan participado en ferias exposiciones.
- Los ganados de remate de la raza Gyr deben provenir de fincas en control lechero oficial.
- Se requiere uniformidad en **raza, tipo, color, edad, estado reproductivo, con mansedumbre y muy buena condición corporal.**

ORGANIZAN



PATROCINAN



Dow AgroSciences



A STAR ALLIANCE MEMBER





CIRCULAR No. 002
ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 71ª FERIA NACIONAL CEBU Bucaramanga 2018
En el Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga -CENFER-.
Bucaramanga - Santander. Kilómetro 6 sobre autopista vía Girón-Bucaramanga



71 FERIA NACIONAL CEBU
Bucaramanga 2018

GRAN REMATE LA GRAN RESERVA DE EJEMPLARES DE POTRERO	
<p>2.2.1. Remate de “Torettes de potrero”</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de ejemplares por lote: Mínimo 2 Máximo 4 Torettes. Edad: 12 a 24 meses. <p>Indispensable cumplir con requisitos de mansedumbre, circunferencia testicular, peso y desarrollo para la edad.</p>	
<p>2.2.2. Remate “Toros de potrero”.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de ejemplares por lote: 1 Toro. Edad: 24 a 36 meses. 	
<p>2.2.3. Remate “Novillas de Levante de potrero”.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejemplares por lote: Mínimo 2, máximo 4. Edad: 10 a 24 meses. Estado reproductivo: Vacías <p>Nota1: Si la totalidad de novillas de levante que conforman el lote están preñadas, estas pasan a novillas de vientre.</p>	<p>2.2.4. Remate “Novillas de vientre de potrero”.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejemplares por lote: Mínimo 2 máximo 4. Edad: 24 a 36 meses. Rangos de edad y exigencias de preñez para novillas de remate de potrero: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 24 a 27 Meses: Pueden salir vacías. ➤ 27 a 30 Meses: Deben salir Preñadas. ➤ 30 a 33 Meses: Deben salir Preñadas con más de 3 meses de gestación. ➤ 33 a 36 Meses: Deben salir Preñadas con más de 4 meses de gestación Las novillas de potero pueden salir paridas en la categoría de 24 a 36 meses. <p>Para el remate de hembras con certificado de cruce para carne y para leche, estas no pueden estar preñadas con toros de una tercera raza o toros sin registro, para que el producto hembra que nazca sea registrable.</p>
<p>2.2.5. Remate de Embriones Receptoras Paridas con Embrión Puro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de ejemplares por lote: 2 Receptoras Se aceptarán embriones inscritos por Socios activos de Asocebú. Se permitirá el remate de receptoras comerciales paridas con cría cebú puro, para lo cual el trabajo del lavado de la donadora debe estar previamente reportado en Asocebú en el formato respectivo debidamente diligenciado y firmado por la persona responsable, inscrita en Asocebú. No se acepta el uso de hembras puras como receptoras de embriones. Aplica para todas las razas incluyendo Hembras con certificado de cruce para Carne y para Leche. El ternero nacido debe tener examen de genotipificación con verificación de paternidad (padre y madre). El ternero debe estar debidamente registrado, tatuado y aprobado por ASOCEBÚ. <p>Nota: las solicitudes de tomas de muestras para Genotipificación y Filiación de las crías nacidas por T.E. o F.I.V, deben solicitarse a la Asociación Cebú hasta el día viernes 29 de Junio de 2018.</p>	

2.3. GRAN REMATE LOS TESOROS DEL GYR.

Fecha: Viernes 30 de noviembre de 2018

Porcentaje de comisión del remate: 15% + IVA, sobre el valor de venta del ejemplar, porcentaje que incluye los mayores costos generados en la logística de este remate.

Corte de edad: Aplica la misma fecha de corte para competencias por raza.

Numero de lotes: Máximo 50.

Raza, sexo y edad:

- Gyr: Machos de 9 a 60 meses y Hembras de 9 a >120 meses
- Hembras con certificado de cruce para leche. Hembras 9 a 48 meses

Preinscritos en catálogo.

ORGANIZAN



PATROCINAN



Dow AgroSciences



A STAR ALLIANCE MEMBER



Hacienda EL CUCHARO



CIRCULAR No. 002
ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 71ª FERIA NACIONAL CEBU Bucaramanga 2018
En el Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga -CENFER-.
Bucaramanga - Santander. Kilómetro 6 sobre autopista vía Girón-Bucaramanga



71 FERIA NACIONAL CEBU
Bucaramanga 2018

- Los ejemplares inscritos para remate de cabezal deben participar en la Exposición y Juzgamiento por categorías.
- Los ganados de remate de la raza Gyr deben provenir de fincas en control lechero oficial.
- Para la raza **Gyr** es indispensable inscribir en el remate una hembra para poder inscribir un macho.

2.4. GRAN REMATE DE ESTRELLAS BRAHMAN (Pre-inscritos en catálogo y ejemplares con cinta)

Fecha: sábado, 01 de diciembre de 2018

Porcentaje de comisión del remate: 12.5% + IVA, sobre el valor de venta del ejemplar.

Corte de edad: La fecha estipulada para agrupar las competencias para juzgamientos por raza.

Raza, sexo y edad:

- Brahman: Hembras y Machos de 9 a 48 meses

Preinscritos en catálogo

- Los ejemplares inscritos para remate de cabezal deben participar en la Exposición y Juzgamiento por categorías.
- Usted puede inscribir y presentar el lote autorizado para remate de Pre inscritos de la siguiente manera:
 - 1 Ejemplar por lote.
 - 2 Ejemplares del mismo sexo por lote. (Se busca uniformidad en tipo, color y edad)
 - 1 Descendencia: Se inscribe la descendencia y participa en el remate la descendencia completa que sea juzgada durante la **71ª FERIA NACIONAL CEBU BUCARAMANGA 2018**.

Ejemplares Con Cinta

- Se inscribirán en el recinto ferial dando prioridad en su orden, a los Grandes Campeones y/o Reservados, Campeones y/o reservados por categorías y se aceptarán los 1º y 2º puestos obtenidos durante la **71ª FERIA NACIONAL CEBU BUCARAMANGA 2018**, en la medida en que se supere el número de lotes inscritos.

3. DISPOSICIONES GENERALES

Señor expositor tenga en cuenta las siguientes normas para la participación de su ganadería en este importante evento.

- El ingreso de ganados en Ferias organizadas por Asocebú (Feria Nacional y Agroexpo), será hasta las 12 de la noche; dos días antes del inicio de los juzgamientos.
- Recibir vista técnica completa durante el I semestre 2018 a más tardar al **30 de junio de 2018**.
- Cumplir con los requisitos sanitarios estipulados en la resolución expedida por el ICA para la feria.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con Asocebú al **30 de septiembre de 2018**
- Llevar comederos y bebederos suficientes de acuerdo con la cantidad de ejemplares inscritos. La organización NO dispone de estos implementos.
- Relacionar a Asocebú en el momento de inscripción qué hembras están preñadas con gestación superior a 7 meses. Recuerde el riesgo que implica la movilización de hembras con gestaciones avanzadas.
- Presentar certificación vigente de **Finca Libre de Brucelosis** a la fecha de realización de la feria.
- Las **ganaderías deben provenir de Fincas Libres de Tuberculosis** o en su defecto, presentar resultados negativos de los ganados tanto machos como hembras mayores de 6 semanas, a la prueba ano-caudal, con vigencia no mayor a 45 días, incluyendo el tiempo de permanencia de los ganados en el recinto ferial.
- Presentar certificación del médico veterinario de la finca, donde indique que los ganados provienen de un hato libre de enfermedades infectocontagiosas con adecuado manejo sanitario. (El certificado tendrá una validez de 5 días calendario a partir de la fecha de expedición y debe estar vigente **al ingreso del recinto ferial**).
- Recuerde que las hembras mayores de 24 meses y los machos mayores de 8 meses inscritos a remates avalados por Asocebú, deben presentar resultado negativo a Brucelosis por la técnica Elisa Indirecta o por Elisa Competitiva o por Fluorescencia Polarizada (FPA), independiente de si provienen de Fincas Libres de esta Enfermedad. (Ver Reglamento de Remates de Asocebú). Los resultados deben ser enviados hasta el día **miércoles 15 de noviembre de 2018** a los siguientes correos: ferias@asocebu.com; organismoinspeccion@asocebu.com. Los resultados de los exámenes deben estar vigentes al **03 de diciembre**

ORGANIZAN



PATROCINAN



Dow AgroSciences



A STAR ALLIANCE MEMBER



Hacienda EL CHARO



CIRCULAR No. 002
ASOCEBÚ Y LA COMERCIALIZADORA ASOCEBÚ S.A.
Realizarán la 71ª FERIA NACIONAL CEBU Bucaramanga 2018
En el Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga -CENFER-
Bucaramanga - Santander. Kilómetro 6 sobre autopista vía Girón-Bucaramanga



71 FERIA NACIONAL CEBU
Bucaramanga 2018

de 2018 (30 días de vigencia). Si este requisito no se cumple, los ganados no participarán en el remate correspondiente.

4. PROGRAMACIÓN (Sujeta a cambios)

Noviembre	Lugar	Hora	Actividad
Jueves 22		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Ingreso de ejemplares.
viernes 23		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición y/o remate.
sábado 24		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición y/o remate.
Dom-25		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición y/o remate.
Lun-26		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión y pesaje de ejemplares de exposición y/o remate.
Mar-27		08:00 a.m. a 09:00 p.m.	Revisión de ganados de remate de potrero.
		02:00 p.m.	Concurso lechero (1°Control - Ecurrido).
		10:00 p.m.	Concurso lechero (2°Control).
Mié-28	Pista A	09:00 a.m. a 11:00 a.m.	Juzgamiento Hembras con certificado de cruce para Carne.
	Pista A1	11:00 a.m. a 02:00 p.m.	Juzgamiento Machos Guzerá.
	Pista A2	11:00 a.m. a 02:00 p.m.	Juzgamiento Machos Gyr.
	Pista A	2:00 p.m. a 7:00 p.m.	Juzgamiento de competencias especiales y Hembras Brahma.
		06:00 a.m. 02:00 p.m. 10:00 p.m.	Concurso lechero (3°Control). Concurso lechero (4°Control). Concurso lechero (5°Control).
Jue-29		06:00 a.m. 02:00 p.m.	Concurso lechero (6°Control). Concurso lechero (7°Control).
	Pista A	08:00 a.m. a 11:00 a.m.	Juzgamiento Hembras Gyr.
	Pista A1	11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Guzerá.
	Pista A2	11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Juzgamiento Hembras con Certificado de Cruce para Leche.
	Pista A	01:00 p.m. a 06:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Brahma
	Remate	06:00 p.m.	Remate La Gran Reserva "Ejemplares de Potrero: Brahma, Gyr, Guzerá, Hembras con certificado de cruce para leche y para carne"
Vie-30	Pista A	08:00 a.m. a 11:00 a.m.	Juzgamiento Hembras con Certificado de Cruce para Leche.
	Pista A1	11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Gyr.
	Pista A2	11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Guzerá.
	Pista A	01:00 p.m. a 06:00 p.m.	Juzgamiento Hembras y Machos Brahma.
		Remate	06:00 p.m.
Diciembre	Pista A	08:00 a.m. a 11:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Gyr.
	Pista A1	11:00 a.m. a 01:00 p.m.	Juzgamiento Hembras Guzerá
	Pista A2	11:00 a.m. a 01:00 p.m.	Juzgamiento Hembras con Certificado de Cruce para Leche.
	Pista A	1:00 p.m. a 06:00 p.m.	Juzgamiento Machos Brahma.
		Remate	06:00 p.m.
Dom-02	Pista A1	09:00 a.m. a 11:00 a.m.	Programa echando raíces.
	Pista A2	11:00 a.m. a 12:00 m.	Exhibición de la raza Sardo Negro y raza Nelore.
	Pista A	01:00 p.m. a 02:00 p.m.	Parada de campeones nacionales de todas las razas
Lun-03		06:00 a.m. a 12:00 m.	Salida de ganados

Atentamente,

Andrés F. Arenas Gamboa

ANDRÉS FERNANDO ARENAS GAMBOA
 Director Ejecutivo Asocebú

Germán Augusto Gómez Serrano

GERMÁN AUGUSTO GÓMEZ SERRANO.
 Director Técnico Asocebú

ORGANIZAN



PATROCINAN



Dow AgroSciences



A STAR ALLIANCE MEMBER



Hacienda EL CHARO